SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACION - BTA DC

Código Regional	11
Código Centro	921010
Fecha Elaboración	29 de febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20
ID de Proceso	00555-765472

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	JOSE FILADELFO MORENO VARGAS jmorenov@misena.edu.co	C.C.	79.255.047	IP/Nº de contacto	15049
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO BBVA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	415045046
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1340486/2020			Nº Compromiso SIIF	20620		
Valor Total del Contrato	$ 23.182.362	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 23.182.362	1	Del	18/02/2020	Al	29/02/2020	$ 3.066.450,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 20.115.912		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.066.450	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.066.450**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.037.563**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		8340261614
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.226.580	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 153.400	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 196.300	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL III	$ 29.900	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 679.188	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.037.563,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.716.750,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	26.244,00	0,966%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.040.206,00**	

SON: TRES MILLONES CUARENTA MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

FICHA:1753280 G2
COMPETENCIA:
Instalar redes internas de acuerdo con el diseño electrico
COTIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS
PLANOS ARQUITECTONICOS
ESPECIFICACIONES TECNIAS DE MATERIALES ELECTRICOS
Inspeccionar la calidad de la energia electrica
TIPOS DE ENERGIAS ELECTRICAS
GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JOSE FILADELFO MORENO VARGAS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOSE IVAN SANCHEZ ALFONSO
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

Señor(es):	JOSE FILADELFO MORENO VARGAS
Nit:	CC 79255047
Dirección:	Kr 16b M 33-74
Teléfono:	3610162 **Fax:**
Ciudad:	BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

	JOSE FILADELFO MORENO
	79255047
	8340261614
	2/17/2020
	40261614
	1052
	$0

	1
	Enero 2020
	Enero 2020
	Enero 2020
	2
	$409.200
	$1.600

25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$229.700	1
EPS008	Compensar EPS	$179.500	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Señor(es): JOSE FILADELFO MORENO VARGAS
Nit: CC 79255047
Dirección: Kr 16b M 33-74
Teléfono: 3610162 **Fax:**
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	JOSE FILADELFO MORENO
Tipo y Número de Identificación	79255047
Número de Planilla Consolidada	8340261614
Fecha de pago	2/17/2020
Número de Planilla Asociada a pago	40261614
Sucursal	1052
Valor Consignado	$0

Número de Planillas	1
Periodo Aportado Salud	Enero 2020
Periodo Aportado Pensión	Enero 2020
Periodo Aportado ARL	Enero 2020
Número de Empleados	2
Total Pagado	$409.200
Total Intereses	$1.600

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NUMERO DE EMPLEADOS
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$229.700	1
EPS008	Compensar EPS	$179.500	1

24-02-2020

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota, 29 de febrero de 2020.

Señor (a)
JOSÉ IVÁN SÁNCHEZ ALFONSO
Coordinador academico
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. No CO1.PCCNTR.1340486
Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones
Ciudad.

NOTA: Contrato de prestación de servicios mes de febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1340486 del año 2020.

JOSE FILADELFO MORENO VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79255047 de BOGOTÁ, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de suma VEINTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($23.182.362). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA M/CTE ($3.066.450) b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Marzo a Junio de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($3.679.740) cada uno. c) Un pago correspondiente al mes de Julio por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.821.134) d) Un último pago correspondiente al mes de Agosto por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($2.575.818.

Plazo: Será hasta el 22 de agosto de 2020

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes: **A)OBLIGACIONES ANEXO 1 – CLAUSULAS DEL CONTRATO ESPECÍFICAS:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Formación grupos: GRUPO 1753280 G2 GRUPO 1964687, TECNÓLOGOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	Planilla control diario de actividades.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Investigasr los diferentes tipos de energías Definirgeneración,transmisión, disrtribuicion y uso final de la energia eléctrica, Guia sobre materiales eléctricos,cotizaciones de materiales eléctricos ,planos arquitectónicos y eléctricos.	Planilla control diario de actividades.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Planeación pedagógica -guías de aprendizaje.	Aplicar la guía de aprendizaje y recibo de evidencias de la misma.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación.	Programa de formación: Técnologo en electricidad industrial Grupos: 1753280 G2 Y 1964687 G2. Formación de la competencia: Instalar redes internas de acuerdo al diseño electrico. Inspeccionar la calidad del servicio de la energía eléctrica con base en las normas y procedimientos establecidos por la creg	Informe y Aplicativo Sofia Plus.
	Desarrollar el programa de formación en el	orientar procesos de	Planilla control

5	cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	formación: grupos 1964687 y 1753280: Instalar equipos de diagnostico para calidad de energía de acuerdo al plan de mantenimiento. Diligenciar formatos para evidenciar la calidad de energía de acuerdo a los protocolos establecidos. Identificar las características de la red para cumplir con las normas de calidad de energía. optimizar instalaciones eléctricas de acuerdo a las normas de calidad de energía. Diagnosticar las perturbaciones presentes en la red de distribución, de acuerdo a la norma establecido Organizar los insumos necesarios para iniciar la instalación eléctrica interna de acuerdo al diseño establecido. Verificar el funcionamiento de la red interna de acuerdo al diseño establecido. Diligenciar información vinculada a la ejecución de la instalación eléctrica según la política de la empresa.. Realizar redes internas de acuerdo al diseño cumpliendo normas y procedimientos establecidos por el retie y retilap.	diario de actividades de acuerdo a la planeación pedagógica.
6	Reportar en el Sistema Sofiaplus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos - Creación de las rutas de	Mantener actualizada la plataforma de Sofia incluidas las novedades exigidas por el Centro de Formación.	El reporte de actividades en Sofía incluidas las novedades y Blackboard.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8340261614 de la planilla COMPENSAR mes enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JOSE FILADELFO MORENO VARGAS
C.C. No. 79255047 BOGOTA

Recibí a satisfacción:

JOSÉ IVÁN SÁNCHEZ ALFONSO
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.1340486
Coordinador CEET

	aprendizaje - Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.		
7	Rendir los informes (planillas. reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación, evaluación de las actividades que se encuentran en la guía de aprendizaje del primer trimestre.	El registro de novedades en Sofia, e informe mensual de ejecución contractual.
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de usa de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Seguimiento en el ambiente de formación a los aprendices en cuanto al uniforme de acuerdo a la especialidad, aseo del ambiente y los protocolos necesarios.	Visita por parte de coordinación a los ambientes de formación
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Cumplimiento de los estándares de calidad del CEET.	Registrar y publicar plataforma Blackboard actividades a evaluar.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	Asistir a las reuniones citadas.	Planilla de asistencia.
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecuci6n sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecuci6n del contrato; con los soportes correspondientes, y. atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Presentar la documentación necesaria mensual como soporte de la ejecución del contrato.	Informe mensual GTH-F-062 versión V6, planilla de control diario, Planilla de pago versión ENERO 2020 - 1,20 y demás soportes entregados en la coordinación académica.
	En cuanto a las obligaciones generales las he leído y comprendido y me comprometo a cumplirlas con la suscripción de este contrato.	Observación directa por parte de la Coordinación Académica y Supervisión.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

SENA	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones
Regional Distrito Capital Sistema de Gestión de la Calidad	**PLANILLA DE CONTROL DIARIO**

INSTRUCTOR: JOSE FILADELFO MORENO VARGAS | C.C.: 79255047 | MES: FEBRERO | AÑO: 2020

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
5/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	MATERIALES ELECTRICOS CON ESPECIFI TECNICAS	Heidy Vasquez
6/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	MATERIALES ELECTRICOS CON ESPECIFI TECNICAS	Heidy Vasquez
7/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	MATERIALES ELECTRICOS CON ESPECIFI TECNICAS	Heidy Vasquez
8/02/2020	158	1964687 G2	0700 A 1800	10	INSPECIONAR LA CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	TIPOS DE ENEGIAS ELECTRICAS	Javier Coronado
9/02/2020	158	1964687 G2	0700 A 1800	10	INSPECIONAR LA CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	Javier Coronado
10/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	REALIZAR PLANOS ELECTRICOS	Heidy Vasquez
11/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	REALIZAR PLANOS ELECTRICOS	Heidy Vasquez
12/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	REALIZAR PLANOS ELECTRICOS	Heidy Vasquez
13/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	REALIZAR PLANOS ELECTRICOS	Heidy Vasquez
14/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	REALIZAR PLANOS ELECTRICOS	Heidy Vasquez
15/02/2020	158	1964687 G2	0700 A 1800	10	INSPECIONAR LA CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	TRANSMISION DE ENERGIAS	Javier Coronado
16/02/2020	158	1964687 G2	0700 A 1800	10	INSPECIONAR LA CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	TRANSMISION DE ENERGIAS	Javier Coronado
17/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	COTIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS	Heidy Vasquez
18/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	COTIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS	Heidy Vasquez
19/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	COTIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS	Heidy Vasquez y Javier Coronado
20/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	COTIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS	
21/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	LECTURA RETIE	
22/02/2020	158	1964687 G2	0700 A 1800	10	INSPECIONAR LA CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	
23/02/2020	158	1964687 G2	0700 A 1800	10	INSPECIONAR LA CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	
24/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	PLANOS ARQUITECTONICOS	
25/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	PLANOS ARQUITECTONICOS	
26/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	PLANOS ARQUITECTONICOS	
27/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	MONTAJE DE CIRCUITOS ELECTRICOS EN PLANO	
28/02/2020	158	1753280 G2	1800 A 2200	4	INSTALAR REDE INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO	MONTAJE DE CIRCUITOS ELECTRICOS EN PLANO	
29/02/2020	158	1964687 G2	0700 A 1800	10	INSPECIONAR LA CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA	
TOTAL HORAS DEL MES				**142**	FIRMA DEL INSTRUCTOR:	Vo.Bo. COORDINADOR:	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

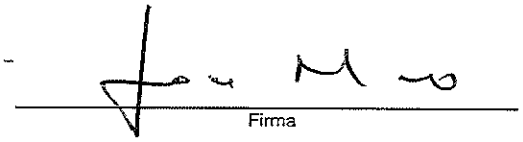
Que el Sr(a) JOSE FILADELFO MORENO VARGAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79255047 realizó el día 21/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JOSE FILADELFO MORENO VARGAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79255047 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE FILADELFO MORENO VARGAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79255047 realizó el día 24/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

jose filadelfo Moreno Vargas

C.C 79.255.047

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 23 de septiembre 2019

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76315158206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a):	JOSE FILADELFO MORENO VARGAS
No. Identificación:	CC79255047
Dirección:	KR 16B M 33-74
Telefono:	3610162
Correo:	jmorenov@misena.edu.co
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla:	8339638781

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JOSE FILADELFO MORENO VARGAS
Tipo y número de identificación	CC79255047
Número de planilla	8339638781
Fecha pago	2020-01-15
Número de autorización pago	1000000541
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2019
Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2019
Número de Administradoras	2
Total Pagado	408000
Total Intereses de Mora	400

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	229000	1
EPS008	Compensar EPS	179000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 79255047
APELLIDOS Y NOMBRES: JOSE FILADELFO MORENO VARGAS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1430000	1430000	0	0	178800	0	228800	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JOSE FILADELFO MORENO VARGAS
No. Identificación: CC79255047
Dirección: KR 16B M 33-74
Telefono: 3610162
Correo: jmorenov@misena.edu.co
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8339638781

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JOSE FILADELFO MORENO VARGAS	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC79255047	Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2019
Número de planilla	8339638781	Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2019
Fecha pago	2020-01-15	Número de Administradoras	2
Número de autorización pago	1000000541	Total Pagado	408000
Banco	1001	Total Intereses de Mora	400

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	229000	1
EPS008	Compensar EPS	179000	1

8339638781

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 79255047
APELLIDOS Y NOMBRES: JOSE FILADELFO MORENO VARGAS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1430000	1430000	0	0	178800	0	228800	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información